

L A T A R D E

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.576

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : JUEVES 8 AGOSTO 1929

De actualidad

VAYA SI ACEPTARAN

La ampliación de puestos en la Asamblea, está dando juego entre los políticos del viejo régimen.

A raíz de la publicación del decreto, Romanones mostrose dudoso. Han pasado unos días; y según parece se muestra propicio a aceptar el cargo y con él, dicen que Bugallá.

A nosotros no nos causa extrañeza la actitud del ex-presidente del Senado. Romanones fué siempre muy atento y era de esperar que no rechazara la ocasión que se le presentaba de mostrar su atención al Gobierno que le abre las puertas de la Asamblea, al mismo tiempo que como el Sr. Cierva, presta sus relevantes servicios a la patria.

Va lo ha dicho don Juan; él ha colaborado en el proyecto o anteproyecto de la Constitución, por servir a la patria. Yo no me explico cómo teniendo la patria tan buenos servidores, el señor Primo de Rivera los barrió sin consideración alguna. Porque es el caso, que los Romanones, los Cierva, los Bugallá y tantos otros, han vivido en sus tiempos de mando sacrificándose por el país. El marqués de Estella los condenó al ostracismo

para que no continuara aquella vida de sacrificios, y ellos esperaron resignados que se presentaran nuevas ocasiones para volver a dar pruebas de su abnegación.

Claro es que el señor Cierva les lleva alguna delantera y por lo tanto es más acreedor que los demás al reconocimiento de la patria; pero quién sabe aún los servicios que pueden prestar al país Romanones y compañía?

Y digo Compañía, porque además de Bugallá, barrunto que van a seguir otros el mismo camino. Septiembre nos va a traer muchas noticias gratas. Nombres que juzgábamos muertos para la política, van a sonar de nuevo vivos, cuando menos se esperaba.

Las cosas de la vida. Aceptarán puestos en la Asamblea muchos que han dicho que no, colaborarán en la obra que está decidido a llevar a cabo el señor marqués de Estella, y aprobada la constitución, podrán entonces retirarse tranquilos y satisfechos, consumado su último sacrificio en aras de la patria.

acostumbrada posición recilínea, la atención se fija en lo que hará Briand. Si tal ocurre, éste deberá poner en juego todos los resortes de su habilidad, personal y argumentalmente. El plan se basa en cuestiones económicas, y sobre ellas ha de ser resuelto, dando de mano a la política y a la jurisprudencia. Alemania acorre con presteza a obtener más beneficio, por si hay ocasión; y he aquí un pleito que debe ser resuelto a gusto de todos y exige sinceridad, equidad y valor.

CONDE NOVO

CRÓNICA FEMININA

«Sigamos murmurando»

(DE NUESTRA COLABORACION)

Una vez explicado el fin inocente de nuestras candidas murmuraciones nuestro deber es seguir murmurando, ya que con ello gracias a Dios no ofendemos a nadie, como dice cierta señora muy dada al «cotilleo» y cuyas ironías, si tuviesen poder como las sátiras de Arquilaos de Paros, de causar la muerte a quienes iban dirigidas, a pesar de afirmar que «no ofenden a nadie», pesaría sobre su conciencia varias muertes, aunque es seguro que no se corregirían y sería para ellas un agradable pasatiempo el matar y matarse unos a otros. Estas horribles murmuraciones son producto casi siempre del despecho, que es la pasión más mortal de todas, ya que va de mano de la envidia, y el Señor nos libre de ella: como de una cocinera que cante «la Cirila».

Nosotros si podemos decir con propiedad y con tranquilidad de conciencia, que no ofendemos a nadie. Nuestras ironías—si es que las tenemos—van muy altas: van contra el Estado, aprovechando el correspondiente permiso que éste nos ha otorgado para disentirle.

Estamos, pues, otra vez, cara a la Constitución, dejando a los demás toda ella, para ocuparnos del segundo y último artículo que, por referirse a las mujeres, nos hemos propuesto comentar.

Al referirse al matrimonio, dice poco más o menos: «El matrimonio queda bajo la protección del Estado». ¡Oh, qué bella paradoja y cuánta incongruencia!... A renglón segui-

do, sale un señor de luenga barba quijotesca, que, con un voluminoso e inútil libro, a modo de lanza, dice solemnemente a la mujer que se queja de los desvíos de su marido: «Todas las faltas que en el matrimonio cometa la mujer, son motivo de divorcio, en cualquier caso: las que cometa el marido, únicamente cuando haya habido escándalo público».

¿Es esto tolerable? ¿Es acaso y por ventura en nuestra patria el engaño y la hipocresía solapada una virtud? ¿Hay varias religiones? ¿Existen diferentes morales para la virtud humana?

El engaño, la estafa, los abusos de confianza, todos estos leves delitos de gazoñería, son castigados severamente por el Código Penal, y mucho más cuando asciendan a la categoría de hurto. Los delitos morales del hombre sólo son punibles cuando los secunda el escándalo, que es tanto como decirles: «hacedlo con disimulo, que nosotros haremos la vista gorda». Como la repetición de un hecho crea un ambiente de autorizada costumbre, aunque se enteren las interesadas, no ocurre nada de particular.

Si llegasen a darse por aludidas y las mujeres buscaran su venganza judicialmente, habría que formar tribunales especiales, y es muy seguro que la famosa Yanquilandia, con su eterno juego de casarse y divorciarse, sería a nuestro lado un poema idílico a lo Shan Jehan, el célebre príncipe mahometano, que, no obstante ser polígamo, hizo el homenaje más grande a que mujer alguna podrá aspirar, erigiéndole un templo al Amor—el Taj Maal—que le costó millones, todo él de inmaculada blancura, donde reposaron los restos de su esposa, teniendo a su lado otro sepulcro para él, cuando la muerte volviese otra vez a unirlos.

Decididamente, hace falta la influencia femenina en las modernas legislaciones, pues las mujeres somos más sentimentales y más humanas que los hombres y mucho más perspicaces. Mas, no se alarmen. Si nosotros hiciéramos los Códigos, no serían tan arbitrarios y arcaicos, que donde terminaran los derechos de la mujer iban a comenzar las obligaciones del hombre.

MARI ROSA

¿Quiere usted imprimir folletos, memorias o libros?
Pues visite la Imprenta de
LATARDE

¿Quiere usted comprar barato?

visite la conocida y acreditadísima

ZAPATERIA VALENCIANA

y encontrará en ella lo más estupendo en calzado para esbaltos, señoras y niños a precios completamente económicos.

Artículos de primera calidad fabricados exclusivamente para esta casa a precios sin competencia.

Siempre las últimas novedades

ZORRILLA 1.—LORCA

LOS VIEJOS POLITICOS

Lo que dice Sánchez Guerra sobre la ampliación de puestos en la Asamblea

«El Liberal» de Bilbao, publica unas declaraciones que atribuye a Sánchez Guerra respecto a la ampliación de puestos en la Asamblea.

Dice Sánchez Guerra que él desconoce el reglamento de la Asamblea y que se promete seguir desconociéndolo.

Eso es lo que opino de la gracia que parece ser que se piensa otorgarnos para que podamos asistir por derecho propio a la Asamblea los que fuimos presidentes del Consejo o de las Cámaras.

En uno y otro caso me encuentro, y me alcanzaría por partida doble la invitación, que reconozco hábil por parte del gobierno.

¿Podría yo tomarla en cuenta o aceptarla?

Estoy seguro de que antes que yo conteste se han contestado cuantos, conociéndome, conozcan el desenvolvimiento de las cosas públicas en estos últimos años.

Romanones y Bugallá, niegan

Romanones y Bugallá, han negado la veracidad de la noticia dado por algunos periódicos respecto a la aceptación por ellos de puestos en la Asamblea.

El marqués de Alhucemas ha dicho que antes de aceptar o no puestos en la Asamblea tienen los políticos que aclarar una cuestión previa: la situación de Sánchez Guerra. No podemos asentir a que continúe privado de libertad y sin haber sido juzgado con arreglo a las leyes, si es que en su actuación hay algo que le acuse.

En tanto continúe esta situación, estimo que no podemos enterarnos de la invitación del Gobierno.

Yo personalmente anuncié que no habrá fuerza capaz que me obligue a cambiar de actitud.

Ecos de la Prensa

«El Sol» llama la atención sobre las diferencias existentes entre el Reglamento dictado por el Ministro de la Gobernación para el régimen de empleados municipales y otros que con anterioridad a este confeccionaron algunos Ayuntamientos, siendo tan distintos que crean una enorme diferencia de trato entre los empleados municipales de los distintos Ayuntamientos. Pide la unificación posible.

«El Socialista» dedica su editorial que titula «La emoción de las horas actuales», a la corriente de opinión

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13
CARTAGENA

NOTAS INTERNACIONALES

Ha empezado la Conferencia de La Haya

Tras infinitos trabajos y un mes transcurrido únicamente en seleccionar una plaza de reunión, ha dado principio en la capital de Holanda la Conferencia de La Haya.

Su objeto encierra importancia extraordinaria para la política de la paz continental. Esa Asamblea de naciones es múltiple en su aspecto: no solamente deberá estatuir el plan completo y definitivo de las reparaciones alemanas, sino que también tendrá que ocuparse de formar una Comisión de registro y conciliación que vigile la zona desmilitarizada del Rin como medio de seguridad y de atender la petición de Alemania de que se evacuen Renania y el Sarre, desalojando de ellas anticipadamente a 1934 las tropas aliadas.

Se abordan los máximos problemas anejos al plan Young, que tanto han preocupado a Francia y Bélgica, especialmente, pues a ellas afecta en

primer grado el tema capital de fronteras y son las que más han resistido a que se modifiquen los anteriores acuerdos, amparándose en las predisposiciones del Tratado de Versalles.

Que el plan salga intacto, tal y como surgió de la labor técnica y político-financiera de París, parece doloroso. Hay dualismos y resistencias preconcebidas, en las que no son de temer las oposiciones de Yugoslavia y Grecia, que no están conformes con el reparto de las indemnizaciones alemanas ni acaso la de Rumanía; que las critica ásperamente; todas tres, bajo el auspicio moral de Francia, tanto como la influyente presión de Inglaterra, que ha modificado la situación por el eventual advenimiento al poder del Laborismo. Las prevenciones parlamentarias del canciller del Tesoro hacen abrigar la duda de si Snowden requerirá en La Haya una modificación de las cuotas señaladas por los peritos. Sin que Inglaterra reclame mayores anualidades, este ministro no aceptará, a lo que parece, las proposiciones del proyecto Young, como una divergencia británica ostensible en la política de reparaciones.

Ido Poincaré, que acaso hubiera desechado esta actitud, adoptando su